

## CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA S.A.S.

N.I.T. 900666980-6

Dirección: Carrera 69 # 6 a 65, Bogotá D.C., Bogotá D.C.

EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA OTORGA EL REGISTRO COMO LABORATORIO DE:  
Diagnóstico veterinario

### Número de registro LB0000132024

Expedido el 19 de Julio de 2024

Se expide el registro conforme al artículo 9 de la Resolución ICA no. 093858 del 26 de marzo del 2021  
con vigencia hasta el 19 de Julio de 2034

EN LAS SIGUIENTES SEDES:

CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA S.A.S. / Carrera 69 # 6 A 65 / Bogotá D.C. / Bogotá D.C.

Tipo laboratorio	Tipo de prueba	Tipo de análisis	Analito o espécimen	Matriz	Especie	Técnica analítica
	Anatomopatología	Análisis de tejido	analisis de tejido	Tejido	animal	Histología

Diagnóstico veterinario	Bacteriología	Diagnostico clínico	Hematóloga (Hematocrito, eritrocitos, hemoglobina, índices eritrocitarios), recuento y diferenciación de leucocitos, conteo manual de plaquetas, medición de proteínas totales. Bioquímica sanguínea: medición de bioquímicas hepáticas, renales, pancreáticas, metabólicas. Uroanálisis: Análisis macroscopico y microscopico de orina, identificación de sedimento Raspado de piel: Analisis microscopico del pelo, tricograma, tincion gram	Sangre entera y suero sanguíneo, orina, pelo	animal	Espectrofotometria, microscopia, conteo manual, analizador bioquímica automatizado seca y húmeda
	Micología	Diagnostico clínico	Microbiología y micología	Secreción, sangre, efusión, pelo, escamas	animal	Microbiología y micología
	Parasitología	Diagnostico veterinario	Materia fecal, análisis macroscopico: color, olor, aspecto, pH, sangre oculta, grasa, moco, restos macroscopicos. analisis microscopico: moco microscopico, grasa, leucocitos, eritrocitos, cristales, fibra muscular, fibra vegetal, identificación de parásitos, levaduras, protozoarios,	Materia fecal	animal	conteo visual, microscopia

El Laboratorio cuya(s) sede(s) son(es) CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA S.A.S. no podrá realizar análisis de laboratorio para enfermedades de control oficial que el ICA considere necesario restringir, aquellas "confirmatorias" de diagnóstico final de enfermedades exóticas o cualquier otra que a criterio técnico del ICA se consideren que deben ser realizadas únicamente por la entidad oficial o sus autorizados con convenio vigente.

REPRESENTADO LEGALMENTE POR:  
ANDRES RICARDO HERNANDEZ GARCIA  
Cédula de ciudadanía : 79918982

El titular de este registro está obligado a cumplir los requisitos de la Resolución ICA No.  
093858 del 26 de marzo del 2021

### **SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO**

Código de verificación: S2-FSM4QZZXIBUYV

Los datos contenidos en este registro podrán ser verificados a través de la página web del ICA con el código S2-FSM4QZZXIBUYV, este registro carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.